



crece + cerca de ti
REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 267 /

PARRAL, 10 AGO 2012

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 757 del 16.12.2011, que aprueba Presupuesto Municipal año 2012.
2. Resolución Exento N° 9773 / 2012 que Aprueba Proyectos y Recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal.-
3. El acuerdo adoptado por el Concejo Municipal de Parral, en su reunión ordinaria de fecha 06 de agosto de 2012, en que se aprueba la propuesta de modificación presupuestaria.
4. Lo dispuesto en el Decreto N° 1.498 del 20.12.06, del M. de Hacienda Título V N° 1.10
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" de fecha 29.03.88 y sus modificaciones en vigencia fijadas en texto refundido publicado en el Diario Oficial con fecha 11.01.2000.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE**, la **CREACIÓN** de las siguientes asignaciones del **Subtítulo 31, Ítem 02, Asignación 004 "Obras Civiles"** correspondiente al presupuesto vigente de esta Ilustre Municipalidad, por el monto que se indica:

ASIGNACION	DETALLE		
215-31-02-004-013 (2-24-1)	REPOSICION VEREDAS URBANAS, PARRAL	M\$	26,313

ANÓTESE, REFRÉNDESE, TRANSCRÍBASE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL


ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL

IUE/JCCC/ARC/CLG/VTO/pgf.

Distribución:

- 1) Sres. Contraloría General de la República (2)
- 2) Sres. Ministerio de Hacienda (DIPRES)
- 3) Sres. Gobierno Regional, Región del Maule
- 4) Sres. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Ministerio del Interior
- 5) Sres. Gobernación Provincial
- 6) Depto. Finanzas, Municipalidad de Parral (2)
- 7) Tesorería Municipal de Parral
- 8) Depto. Control, Municipalidad de Parral
- 9) Depto. Secplan, Municipalidad de Parral
- 10) Depto. de Obras, Municipalidad de Parral
- 11) DIDECO
- 12) Archivo Municipalidad de Parral